Libertad y Orden	**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO** **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **INFORME DE ACTIVIDADES**	ICA Instituto Colombiano Agropecuario

CONTRATO No.0469-2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PAOLA ANDREA ORTIZ PAEZ CEDULA: 42547546 TELEFONO: 3123502786

MES: FEBRERO

OBJETO	**OBLI-GACION N°**	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES** (Cláusula Segunda)	**TAREAS EJECUTADAS** (Especifique detalladamente las tareas desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones)	**DOCUMENTO SOPORTE DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA O DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS**
Prestación de servicios profesionales como abogado(a) en la Gerencia Seccional Guainia para apoyar y defender jurídicamente los intereses del Instituto Colombiano Agropecuario-ICA en las actividades relacionadas con el Proceso Administrativo Sancionatorio-PAS, procesos contractuales, elaboración y revisión de actos administrativos y asesorías jurídicas	1	Apoyar a la Gerencia Seccional en la elaboración de respuestas a las solicitudes, peticiones y consultas, en término legal, que eleven las personas o las diferentes entidades del sector público o privado al Instituto, así como en la proyección de respuestas a los requerimientos de las subgerencias, direcciones técnicas y demás áreas del Instituto, que le sean asignados por el Gerente Seccional	1. Durante el mes de febrero se apoyó en la revisión del SISAD ICA12222000027, donde se envía el despacho comisorio 001 del 11 de febrero de 2022, atendiendo el apoyo de citaciones de los Procesos Administrativos Sancionatorios de la Seccional Vichada.	1. RUTA VIRTUAL ONE DRIVER https://icaoti-my.sharepoint.com/personal/yeison_paniagua_ica_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645452916658&or=OWA%2DNT&cid=5aecb5ba%2D18b6%2Dafbc%2D513a%2D56022faa4d7d&id=%2Fpersonal%2Fyeison%5Fpaniagua%5Fica%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%20SISAD%2F2022%2FOficios%20Enviados CORREO ELECTRONICO. De: Arnoldo.Reuto@ica.gov.co Para: Paola.ortiz@ica.gov.co Fecha 09/02/2022
	2	Apoyar a la Gerencia Seccional en la proyección de actos administrativos que resuelvan primeras instancias y la proyección y revisión de resoluciones o documentos legales remitidos por las áreas técnicas de la Gerencia Seccional, que le sean asignados por el supervisor.	Durante el mes de febrero, se sustanciaron los procesos sancionatorios con la proyección de los siguientes actos administrativos. 1. Se elaboró el Auto 004- Alegatos de conclusión Dentro del PAS 2.26-082-002-2021-0008 INFRACTOR: ESAU ARGUELLO. 2. Se elaboró el Auto 005- Alegatos de conclusión Dentro del PAS 2.26-082-002-2020-0037 INFRACTOR: ANTONIO SANDOVAL. 3. Se elaboró el Auto 006- Fijar nueva fecha de citación Dentro PAS del 2.26-082-001-2021-0011 INFRACTOR: JORGE GARCIA.	1. CORREO ELECTRONICO. De: paola.ortiz@ica.gov.co Para: Gerenca.guainia@ica.gov.co Fecha 31/01/2022 2. CORREO ELECTRONICO. De: paola.ortiz@ica.gov.co Para: Gerenca.guainia@ica.gov.co Fecha 31/01/2022 3. CORREO ELECTRONICO. De: paola.ortiz@ica.gov.co Para: Gerenca.guainia@ica.gov.co Fecha 18/02/2022

			4. Se elaboró el Auto 007- Alegatos de conclusión Dentro PAS del 2.26-082-001-2021-0009- INFRACTOR: LUIS HUMBERTO RODRIGUEZ	4. CORREO ELECTRONICO. De: paola.ortiz@ica.gov.co Para: Gerenca.guainia@ica.gov.co Fecha 18/02/2022
			5. Se elaboró el Auto 008- Alegatos de conclusión Dentro PAS del 2.26-082-001-2021-0001- INFRACTOR: JULIO GARRIDO.	5. CORREO ELECTRONICO. De: paola.ortiz@ica.gov.co Para: Gerenca.guainia@ica.gov.co Fecha 18/02/2022
			6. Solicitud de asignación consecutivo resolución Por medio del cual se impone una sanción pecuniaria en contra de los señores ESAU ARGUELLO TRIANA identificado con la CC 17.683.489, GUILLERMO ANTONIO FORERO GAITAN identificado con la CC 19.017.262, MIGUEL ANGEL FORERO GAITAN identificado con la CC 19.001.956 dentro del PAS GUA 2.26.0-82-002-2020-0040"	6. CORREO ELECTRONICO. De: paola.ortiz@ica.gov.co Para: Nicolas.narvaez@ica.gov. Fecha 31/01/2022
			7. Asignación consecutivo No 00000954 del 31 de enero de 2022- Resolución PAS GUA 2.26.0-82-002-2020-0040 - ESAU ARGUELLO TRIANA identificado con la CC 17.683.489, GUILLERMO ANTONIO FORERO GAITAN identificado con la CC 19.017.262, MIGUEL ANGEL FORERO GAITAN identificado con la CC 19.001.956.	7. CORREO ELECTRONICO. De: Brayan.paez@ica.gov.co Para: Paola. Ortiz@ica.gov.co Fecha 31/01/2022
			8. Solicitud Comunicación Alegatos de conclusión por la página web al PAS 2.26.0-82-0017 AFT 2019 ESNEIDER HERNANDEZ –	8. CORREO ELECTRONICO. De: paola.ortiz@ica.gov.co Para: Lyda.aguilera@ica.gov.co Fecha 31/01/2022

			9. Revisión constancia de ejecutoria proyectada por el judicante – Ferretería Castillo Dentro del PAS GUA No 2.26.0.82-006-2021-0007	9. CORREO ELECTRONICO. De: paola.ortiz@ica.gov.co Para: Lyda.aguilera@ica.gov.co Fecha 31/01/2022
			10. Revisión constancia de ejecutoria proyectada por el judicante –Dentro del PAS GUA 2.26.0.82- 002-2020-0038 - ELIDA HERNANDEZ VARGAS, MILTON GABRIEL HORACIO PEREZ, y DOLLY JANETH LOPEZ GOMEZ.	10. CORREO ELECTRONICO. De: paola.ortiz@ica.gov.co Para: Lyda.aguilera@ica.gov.co Fecha 28/01/2022
			11. Revisión Memorando- remisión para cobro persuasivo y solicitud acuerdo de pago -proyectada por el judicante – dentro PAS N° 2.26.0.82-0012-MOV-2019 ROBERTO ROA RODRIGUEZ	11. CORREO ELECTRONICO. De: paola.ortiz@ica.gov.co Para: Lyda.aguilera@ica.gov.co Fecha 07/02/2022
			12. Revisión Memorando- dentro solicitud acuerdo de pago - proyectada por el judicante –dentro del PAS N° 2.26.0.82-002-2020-0036 - ELIDA HERNANDEZ VARGAS.	12. CORREO ELECTRONICO. De: paola.ortiz@ica.gov.co Para: Lyda.aguilera@ica.gov.co Fecha 07/02/2022
			13. Solicito Prácticas de pruebas Dentro PAS del 2.26-082-001-2021-0011 INFRACTOR: JORGE GARCIA.	13. CORREO ELECTRONICO. De: paola.ortiz@ica.gov.co Para: Wilber.botia@ica.gov. Fecha 23/02/2022
			14. Se realizó solicitud de información de los predios no vacunados durante el segundo ciclo de vacunación del año 2021.	14. CORREO ELECTRONICO. De: paola.ortiz@ica.gov.co Para: Wilber.botia@ica.gov.co Fecha 23/02/2022

			15. Se realizó solicitud del cronograma de comisiones que realizara el área animal durante el mes de marzo. 16. Se realizó solicitud del cronograma de comisiones que realizara el área Vegetal durante el mes de marzo. 17. Asignación del radicado manual ICA26221000032 del 09-02-2022- Dentro del expediente 2.26.0-82-028-MOV-2019-DEPARTAMNETO DEL GUAINIA. 18. Asignación del radicado manual ICA26221000031 del 09-02-2022- Dentro del expediente 2.26.0-82-027-MOV-2019-DEPARTAMNETO DEL GUAINIA.	15. CORREO ELECTRONICO. De: paola.ortiz@ica.gov.co Para: Wilber.botia@ica.gov.co Fecha 23/02/2022 16. CORREO ELECTRONICO. De: paola.ortiz@ica.gov.co Para: Nelson.pizarro@ica.gov.co Fecha 23/02/2022 17. CORREO ELECTRONICO. De: maria.escobar@ica.gov.co Gerencia.guainia@ica.gov.co Para: Paola. Ortiz@ica.gov.co Fecha 10/02/2022 18. CORREO ELECTRONICO. De: maria.escobar@ica.gov.co Gerencia.guainia@ica.gov.co Para: Paola. Ortiz@ica.gov.co Fecha 10/02/2022
	3	Elaborar los informes que sean solicitados por el supervisor del contrato en el tiempo y condiciones en que los mismos sean requeridos, y mantener actualizados los diferentes sistemas de información y de gestión documental del Instituto en lo relacionado con los asuntos asignados por el supervisor.	Durante el mes de enero se presentaron los informes solicitados por la Gerencia. 1. Por medio del correo institucional la gerencia solicitó el reporte del plan de gestión correspondiente al mes de enero. 2. Se solicitó el reporte del plan de gestión para ser revisado y luego subirlo al aplicativo Diamante. 3. Por indicaciones de la Gerencia, oficina asesora Jurídica se solicita tener en cuenta memorando ICA 20224000007- Reporte Circular Deudores de Multas por	1. CORREO ELECTRONICO. De: Gerencia.guainia@ica.gov.co Yesion.paniagua@ica.gov.co Para: Paola.ortiz@ica.gov.co Fecha 28/01/2022 2. CORREO ELECTRONICO. De: paola.ortiz@ica.gov.co Para: Maira.escobar@ica.gov.co Fecha 08/02/2022 3. CORREO ELECTRONICO. De: Gerencia.guainia@ica.gov.co Para: Paola.ortiz@ica.gov.co Fecha 02/02/2022

			Infracciones Sanitarias correspondientes al mes Febrero 2022, para sus fines pertinentes. 4. Mediante el aplicativo el DIAMANTE se realizó el reporte del plan de gestión de Presentar el informe de actividades de defensa jurídica y PAS realizadas en el mes de Enero de la seccional Guainia. 5. Mediante el correo institucional se envía el reporte de deudores por Infracciones Sanitarias correspondiente al mes de Febrero del año 2022, para darle cumplimiento al *artículo 43º de la Resolución ICA 1779 de 1998*	4. RUTA VIRTUAL-APLICATIVO DIAMANTE https://diamante.ica.gov.co:8082/diamante/pln/pln?soa=4&mdl=pln&_sveVrs=962420211207&&mis=pln-1 5. CORREO ELECTRONICO. De: paola.ortiz@ica.gov.co Para: Wilber.botia@ica.gov.co Fecha 16/02/2022
	4	Asistir a las reuniones relacionadas con las obligaciones del contrato y dentro de los asuntos asignados por el supervisor.	1 Durante el mes de febrero se asistió a la reunión Estrategias de trabajo PAS primer semestre 2022 y socialización Versión 2.0 Manual PAS Realizada por Team el día 3 de febrero de 2022 a las 8am. 2 Durante el mes de febrero se asistió a la reunión de Socialización procedimiento PRA-SPA-P-025 Procedimiento trámite de APNV V 2 que se realizó por Team el día 4 de febrero de 2022 a las 9 AM.	1. CORREO ELECTRONICO. De: Gerencia.guainia@ica.gov.co Para: Paola.ortiz@ica.gov.co Fecha 03/02/2022 2. CORREO ELECTRONICO. De: Elvira.espinosa@ica.gov.co Fecha 04/02/2022
	5	Apoyar a la Gerencia Seccional en la proyección de actos administrativos de carácter precontractual, contractual, y Post-contractual, de las necesidades a contratar por parte de la Gerencia Seccional.	Durante el mes de febrero no fueron asignados trámites contractuales.	No aplica

OBSERVACIONES: El presente informe es firmado por el Gerente Seccional en este aparte, de conformidad con la verificación de los soportes de las actividades y las indicaciones de la oficina Asesora Jurídica.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

CON SU CARGA EN EL APLICATIVO SIGECO, EN FORMATO PDF, EL CONTRATISTA APRUEBA SU CONTENIDO Y LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA. A SU TURNO, EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CON SU APROBACIÓN EN EL APLICATIVO SIGECO, CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DEL CONTRATISTA, DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL PRESENTE INFORME Y, EN CONSECUENCIA, SE HACE RESPONSABLE DE LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN ESTE DOCUMENTO.